El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ASTUDILLO	PINO	DIANA PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
C.C (●) **C.E** () **PAS** () **No.** 25284619

SEXO **F** (●) **M** () **NACIONALIDAD** **COL.** (●) **EXTRANJERO** () **PAÍS** Colombia

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () **SEGUNDA CLASE** () **NÚMERO** **D.M**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA **DÍA** 01 **MES** 12 **AÑO** 1979
PAÍS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO POPAYÁN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
CALLE 59 # 9A 115
PAÍS Colombia **DEPTO** Cauca
MUNICIPIO POPAYÁN
TELÉFONO 8329339 **EMAIL** dianastudillo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	**MES** 09 **AÑO** 1987

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		CIENCIA POLITICA	12	2006	000000
			X	ESPECIALISTA PLANEACION Y GESTION DE POLITICAS SOCIALES			
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS	12	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Inglés			X			X			X

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
secretaria de salud del cauca	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 24 MES 02 AÑO 2021	DÍA 26 MES 07 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
gestora en salud publica gestora en salud publica- cers	dimension 2	Cl 5 #1557, Popayán

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
secretaria de salud gobernación del cauca	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 10 MES 06 AÑO 2020	DÍA 23 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
gestora en salud publica profesional para el programa CERS	intervenciones colectivas	Cl. 5 #1557,

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernación del cauca	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	smujer@cauca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8220570	DÍA 07 MES 02 AÑO 2019	DÍA 07 MES 07 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de Servicio 422-2019	Secretaria de la Mujer	calle 4 carrera 7 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
gobernacion del cauca	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	dianastudillo@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 09 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de Servicio 1811	Secretaria de la Mujer	cale 4 carrera 7

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SECRETARIA DE LA MUJER	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		smujer@cauca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8220928	DÍA 01 MES 03 AÑO 2018	DÍA 31 MES 08 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
APOYO SUPERVISION APOYO SUPERVISION	SECRETARIA DE LA MUJER	calle59 N 9 a 115

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PARA LA ORIENTACION FAMILIAR		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	funof@funof.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(572) 66614	DÍA 26 MES 05 AÑO 2017	DÍA 22 MES 09 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESORA DE GESTION	ATENCION A VICTIMAS	Calle 35 Norte # 3N - 36 - Barrio Prados del Norte

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAUCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	smujer@cauca.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8220928	**DÍA** 10 **MES** 05 **AÑO** 2017	**DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
prestacion de servicios PROFESIONAL ESP PROYECTO TRANSVERSALIZACION	SECRETARIA DE LA MUJER	calle 4 carrera7 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACION PARA LA ORIENTATION FAMILIAR FUNOF		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	FUNOF@FUNOF.ORG
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
(572) 66614	**DÍA** 16 **MES** 05 **AÑO** 2016	**DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
ASESORA DE GESTION	ATENCION A VICTIMAS	Calle 35 Norte # 3N - 36 - Barrio Prados del Norte

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAUCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
3108228035	**DÍA** 02 **MES** 05 **AÑO** 2016	**DÍA** 02 **MES** 09 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PROFESIONAL PANES PROFESIONAL APOYO PLANES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA	PROGRAMA PANES	SECRETRIA DE AGRICULATURA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
OIM		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8-202605	**DÍA** 18 **MES** 08 **AÑO** 2015	**DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2015
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
CONSULTORA	OIM- REGIONAL CAUCA	Calle 24nº 15-42

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
coorporacion somos mas		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	info@somosmas.org
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
8-202605	**DÍA** 10 **MES** 02 **AÑO** 2014	**DÍA** 31 **MES** 07 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
enlzce municipal	proyecto voces que construyen	Carrera 48 #91-27

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GENFAMI		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	info@genfami.org.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
2605083	**DÍA** 04 **MES** 02 **AÑO** 2014	**DÍA** 04 **MES** 07 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
PROFESIONAL DEPARTAMENTAL	PROYECTO CAUCA VIOLENCIAS	Carrera 66 # 12-23 Bogotá

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INCODER- CAUCA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8250235	DÍA 24 MES 01 AÑO 2014	DÍA 16 MES 12 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
POLITOLOGA AREA IPDR POLITOLOGA APOYO IPDR VICTIMAS	AREA TECNICA	carrera 5 n 2-28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PNUD-COLOMBIA		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	oficina.coordinador.residente-co@undp.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
488 9000	DÍA 15 MES 04 AÑO 2013	DÍA 28 MES 02 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FACILITADOR DEPARTAMENTAL	GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA	Avenida 82 No. 10 ? 62. Piso 3 - bogota

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca		pengativa@gobiernobogota.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2916670	DÍA 02 MES 02 AÑO 2011	DÍA 06 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL APOYO APOYO A INSTANCIAS DE PARTICIPACION Y CLOPS	DESPACHO DE ALCALDIA	Calle 71 # 73A - 44

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INCODER	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	Webmaster@incoder.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8240235	DÍA 07 MES 03 AÑO 2008	DÍA 12 MES 07 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
		CALLE 5 # 2 28

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3154041452	DÍA 08 MES 12 AÑO 2006	DÍA 28 MES 12 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
POLITOLOGA DE APOYO	SOCIAL	CAMPAMENTO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INDEPENDIENTE		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cauca	POPAYÁN	Webmaster@incoder.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3003078138	DÍA 03 MES 11 AÑO 2004	DÍA 30 MES 09 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR DE INVESTIGACION	N	NN

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO x ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Popayán, 25 de agosto de 2021



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Popayán, 25/08/2021
Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

INEM
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
POPAYAN

DANE 11900101190
Avenida Aeropuerto Carrera 11.
A.A. 877 - Fax 8234450 PBX 8234455
Popayán - Colombia - Suramerica

ACTA DE GRADO

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
INEM 'FRANCISCO JOSE DE CALDAS

En la ciudad de Popayán, a los 5 días del mes de septiembre de 1997 se efectúo la reunión citada con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de grado 11 del ***INEM 'FRANCISCO JOSE DE CALDAS'*** *Institución aprobada Hasta Nueva Orden y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de bachiller, según Resolución 3193 del 9 de abril de 1984*

A esta reunión asistieron el Rector y Vice-Rector Administrativo del plantel. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación, media, se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER ACADEMICO MODALIDAD HUMANIDADES***

DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO
T.I.791201-14854 de POPAYAN

Es fiel copia tomada del Acta original *General No. 001A de fecha 5 de septiembre de 1997 qute consta de 1 estudiante que comienza con DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINIO y cierra con el mismo nombre.*

Para constancia se firma en Popayán, a los 12 días del mes de junio de 2.000.

DAGOBERTO SANCHEZ ÑAÑEZ
C.C.10.522.[illegible] DE POPAYAN
RECTOR

NELFA PATRICIA GONZALEZ GUEVARA
C.C.34.540.015 DE POPAYAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Nelfa p. Gonzalez g.

ACTA DE GRADO Nº 55 del 11 de diciembre de 2015

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 3:00p.m. del día viernes once (11) de diciembre de dos mil quince (2015) y en cumplimiento de la Resolución R-1002 del 4 de diciembre de 2015 expedida por el Rector de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS

A:

DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO

CC. 25.284.619 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Gobierno y Políticas Públicas

Se registra en el Libro Nº: 079; Folio Nº:1731; Diploma Nº:1731-15

La ceremonia finaliza a las 4:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO - Rector; ROBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales; GISELLE ZAMBRANO GONZALEZ - Directora Encargada Centro de Posgrados LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a once (11) de diciembre de dos mil quince (2015)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

017191

INSTITUTO
DE CARRERAS
TÉCNICAS
PROFESIONALES

* Técnica Profesional en Administración de Empresas
* Técnica Profesional en Administración Turística
* Técnica Profesional en Contabilidad
* Técnica Profesional en Comunicación Social y Audiovisuales
* Técnica Profesional en Industrial
* Técnica Profesional en Sistematización
* Técnica Profesional Bancaria

Personeria Juridica Resolución No. 11107 Agosto 13 de 1983
Ministerio de Educación Nacional

EL CORDINADOR DEL INSTITUTO DE CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES F-IDCI

HACE CONSTAR

Que, ***ASTUDILLO PINO DIANA,*** *identificado (a) con Documento de Identidad No.25'284.619 de Popayán, Cursó de Primer (1°) a Quinto (5°) semestre de la Carrera* ***TÉCNICA EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y AUDIOVISUALES.*** *Periodos comprendidos de II-1997 al II-1999.*

En constancia se Firma en Santiago de Cali, a los Doce (12) días del mes de Octubre de 2006.

LUZ EDDY LENIS MENESES
Coor. Registro y Control Académico

Marcela R.

INSTITUTO DE CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Diana Patricia Astudillo Pino

c.c. Nº 25.284.619 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Politóloga

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 15 de dic. de 2006.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 070 folio 1069 Diploma 1069-06.
Resolución R-938-06 Acta 25-06.

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

El Secretario General
de la Universidad

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Diana Patricia Astudillo Pino

c.c. Nº 25.284.619 de Popayán

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de

Politóloga

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio profesional.

Popayán, 15 de dic. de 2006.

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 070 folio 1069 Diploma 1069-06.
Resolución R-938-06 Acta 25-06.

El Rector
de la Universidad

El Decano
de la Facultad

El Secretario General
de la Universidad

Sociales
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012

Por la presente certifico que la Politóloga **Diana Patricia ASTUDILLO PINO,** de nacionalidad colombiana, C.C. Nº 25284619, es alumna regular de la **Cohorte 2010/2011** del Programa de **Maestría en Políticas Sociales** que se dicta en esta Casa de Estudios y ha cursado las asignaturas abajo mencionadas, correspondientes al Primer Cuatrimestre de la Carrera de Especialización en Planificación y Gestión de Políticas Sociales.

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES (1º año)

Primer cuatrimestre:

Análisis de Políticas Públicas (3 créditos)
Prof. Carlos M. Vilas
Cursada y aprobada, calificación: 9 (nueve)

Metodología de la Investigación (5 créditos)
Prof. Roxana Ynoub y equipo.
Cursada y aprobada, calificación: 7 (siete)

Políticas Sociales y análisis de las desigualdades sociales en Argentina (3 créditos)
Profesores Laura Pautassi y Néstor López
Cursada y aprobada, calificación: 7 (siete)

Teoría de la Política Social (3 créditos)
Prof. Miguel Ángel Forte
Cursada y aprobada, calificación: 8 (ocho)

Segundo cuatrimestre:

Metodología de la Investigación (5 créditos)
Prof. Roxana Ynoub y equipo.
Cursada y aprobada, calificación: 7 (siete)

Planificación y programación social (3 créditos)
Prof. Raquel Castronovo y equipo
Cursada y aprobada, calificación: 7 (siete)

Políticas Sociales Comparadas (3 créditos)
Prof. Claudia Danani y equipo
Cursada y aprobada, calificación: 7 (siete)

Se expide la presente a pedido de la interesada y para ser presentada ante las autoridades correspondientes.

SEBASTIAN MAURO
Subsecretario de Maestrías y Carreras de Especialización
Secretaría de Estudios Avanzados

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada

Inem "Francisco José de Caldas"

Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1962 de 1969 y aprobado para todos los grados de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional mediante Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984

Confiere a

Diana Patricia Astudillo Pino

Identificado(a) con T.I No. 791201-14854 Expedida en POPAYÁN

El Título de

Bachiller Académico

Modalidad Humanidades

Por haber cursado y aprobado los estudios según los planes y programas vigentes.

Rector,

Sub-Director
Administrativo,

Julio Ascencio Q

Anotado en el control interno del plantel

Libro No. 01 Folio No. 47

Diploma No. 1851

Dado en Popayán, a 5 de SEPTIEMBRE de 1997

FASE SISTEMAS

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la ley 19 de 1958

CERTIFICA QUE

Diana Patricia Astudillo

C.C. 25284619

Participó en el

DIPLOMADO PLANEACION TERRITORIAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

Realizado en Popayán, del 17 de Julio al 9 octubre de 2017
Con una intensidad de 120 horas académicas

Elvia Rocío Cuenca
Secretaria Departamental de la Mujer
Gobernación del Cauca

Mónica Patricia Sandoval
Directora (E) Territorial Cauca
ESAP

Marianne Menjivar
Directora Programa de
Gobernabilidad Regional de USAID

TODOS POR UN

IIDH INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMERICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OIM Organización Internacional para las Migraciones

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

CERTIFICAN A:

DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO

C.C.No. 25.284.619

Como: GESTOR DE PAZ

Por haber participado en el Diplomado "Construcción de Paz Local desde la Perspectiva de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la no Repetición", con una intensidad de 100 horas.
Popayán, 3 de diciembre de 2016.

Juan Ramón Navarrete Monasterio
Representante en Colombia
Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH

Gabriel Bustamante Peña
Subdirector de Participación
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

PARTICIPAZ "La Ruta de los Derechos"

UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica
NIT 891580016-8

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON FUNDAMENTO EN EL ARCHIVO DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES QUE REPOSA EN ESTA DEPENDENCIA

CERTIFICA

Que la señora **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO,** identificado con cédula de ciudadanía N° 25.284.619 de Popayán, se ha vinculado al Departamento del Cauca, traves de los contratos de prestación de servicios:

- **CONTRATO 763-2017**

OBJETO Prestar servicios profesionales Como politóloga con estudios de posgrados en la Secretaría de la Mujer, para el apoyo en la implementación de una estrategia integral de transversalizacion del enfoque de género de mujer en el departamento del Cauca

Valor: $ 25. 910.000

Fecha de Inicio: 10 de Mayo 2017

Fecha de terminación: 09 de octubre 2017

Plazo: ocho meses y 21 dias

Otrosi 1:

Fecha de Inicio: 10 de octubre de 2017

Fecha de terminación:31 de diciembre de 2017

- **CONTRATO 282- 2018**

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyo en la supervisión y seguimiento técnico, administrativo y financiero, contable del proyecto IMPLEMENTACION DE MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA TRANSVERSALIZACION DE GENRO DE MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA con BPIN 201600030028 de la Secretaria de la Mujer de la Gobernación del Cauca

Valor: $ 24.607.190

Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2018

Fecha de terminación: 30 de agosto de 2018

Plazo: seis meses

- **CONTRATO 1811-2018**

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyo en la supervisión y seguimiento técnico, administrativo y financiero, contable del proyecto IMPLEMENTACION DE MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA TRANSVERSALIZACION DE GENERO DE MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA con BPIN 201600030028 de la Secretaria de la Mujer de la Gobernación del Cauca

Valor: $ 19.857.218

Fecha de Inicio: 1 de septiembre de 2018

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2018

Plazo: cuatro meses

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

NIT 891580016-8

- **CONTRATO 422- 2019**

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como politóloga, para apoyo a la supervisión, desarrollando actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación, del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO DE MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA con BPIN 2016000030028" de la Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Cauca.

Valor: $ 26.599.500

Fecha de Inicio: 8 de febrero de 2019

Fecha de terminación: 7 de julio de 2019

Plazo: cinco meses

- **CONTRATO 1867-2019**

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como politóloga, para apoyo a la supervisión, desarrollando actividades de seguimiento, monitoreo y evaluación, del proyecto denominado "IMPLEMENTACION DE MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO DE MUJER EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA con BPIN 2016000030028" de la Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Cauca.

Valor: $ 27.369.642

Fecha de Inicio: 10 de julio de 2019

Fecha de terminación:31 de diciembre de 2019

Plazo: seis meses y 21 dias

JUAN FERNANDO ORTEGA OLAVE
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: María Piedad Guzmán Velasco- Oficina Contratación

Oficina de Asistencia Jurídica
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

La Suscrita LIDER del Proceso Gestión Jurídica Sector Salud del DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a solicitud del interesado,

H A C E C O N S T A R:

Que **DIANA PATRICI A ASTUDILLO PINO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.25.284.619 de Popayán, prestó sus servicios al DEPARTAMENTO DEL CAUCA-SECRETARIA DE SALUD, en virtud del siguiente contrato:

CONTRATO No.	**1040** del 28 de mayo de 2020, Otrosí No.2 del 9 de octubre de 2020 y Otrosí No.3 del 10 de diciembre de 2020.
OBJETO:	Prestar servicios profesionales en el Proceso de gestión de la salud pública y de intervenciones colectivas para apoyar la gestión de Salud Pública brindando asistencia técnica y seguimiento a la estrategia Ciudades, entornos y ruralidades saludables CERS. Dimensión 10 - Actividad 10.3.1.14
VALOR INICIAL	$13.660.000.oo
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$3.000.000.oo
DURACION	Cuatro (4) meses contados desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
INICIO (Acta de inicio)	10 de junio de 2020.
VALOR ADICIONAL 1	$6.830.000.oo
PLAZO ADICIONAL 1	Dos (2) meses desde el vencimiento del término inicialmente pactado.
VALOR ADICIONAL 2	$1.479.833.oo
PLAZO ADICIONAL 2	Trece (13) días calendario desde el vencimiento del término inicialmente pactado.

De conformidad con lo estipulado en el último inciso del numeral 3º del Artículo 32 de la ley 80 de 1993, los contratos de prestación de servicios celebrados no generan relación laboral ni prestaciones sociales, por lo cual el contratista no contrae vínculo de carácter laboral con el Departamento del Cauca-Secretaría de Salud.

Para constancia se firma en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2021.

ANA LUCIA CALVO BONILLA
Líder Proceso Gestión Jurídica-Sector Salud

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

La Coordinación del Programa de Ciencia Política y la Cruz Roja Colombiana

CERTIFICAN:

Que DIANA PATRICIA ASTUDILLO identificada con cédula de ciudadanía número 25.284.619 de Popayán, asistió al Curso de Actualización "El Derecho Internacional Humanitario" realizado el día 18 de marzo de 2002 en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca con una intensidad de 4 horas.

Popayán, 19 de marzo de 2002

Andre-Noel ROTH D.
Coordinador Programa Ciencia Política
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas
y Sociales
Universidad del Cauca

Leider Fernando VELASCO M.
Director de Doctrina y Protección
Cruz Roja Colombiana
Seccional Cauca

LA RUTA PACIFICA DE LAS MUJERES –REGIONAL CAUCA-

HACE CONSTAR QUE

La Politóloga DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 25.284.619 de Popayán, hace parte de nuestro movimiento social que busca eliminar todas la violencias contra las mujeres y niñas en el marco del conflicto armado.

La politóloga DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO, Ha participado activamente en:

- La organización de movilizaciones regionales y nacionales de mujeres para visibilizar los efectos del conflicto armado en la vida y el cuerpo de las mujeres como el desplazamiento forzado y la violencia sexual.
- En el diseño y ejecución de talleres y capacitación con niñas, jóvenes y adultos del departamento de Cauca, organizaciones de mujeres campesinas, indígenas y rurales, sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y social hacia las mujeres, contexto social y político de la región y democracia con perspectiva de género, entre otros temas.

- La Coordinación y promoción de eventos públicos encaminados a la

- sensibilización social sobre la violencia hacia las mujeres.
- Representación del movimiento en eventos regionales y nacionales

Desarrollo estas actividades desde el 17 de junio de 2004 hasta el 20 de Agosto de 2007.

Esta constancia se expide por solicitud de la interesada, en la ciudad de Popayán a los 31 días del mes de enero de 2011.

Atentamente,

ALEJANDRA MILLER RESTREPO
COORDINADORA REGIONAL

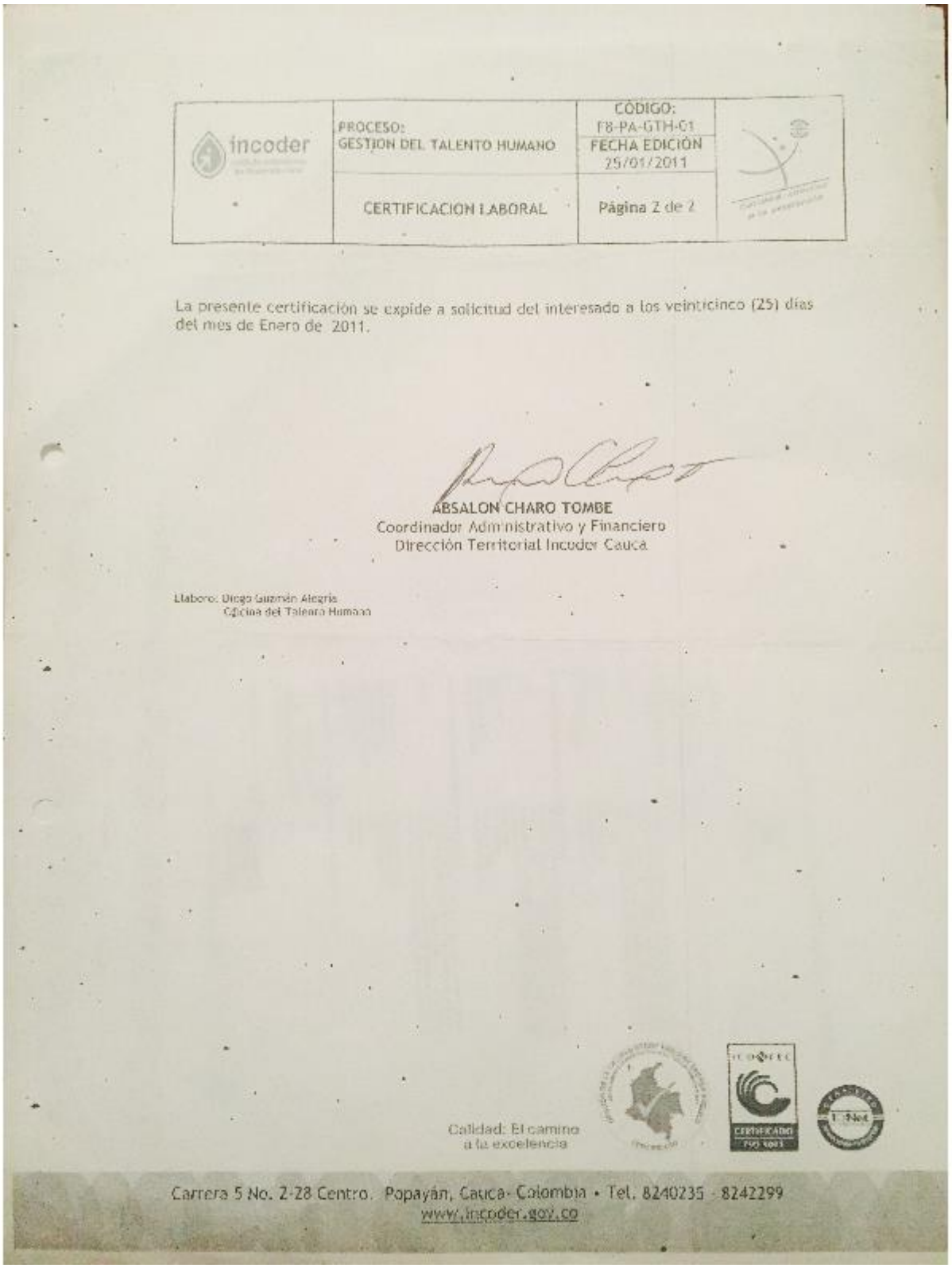
incoder	PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: FB-PA-GTH-01 FECHA EDICIÓN 25/01/2011	
	CERTIFICACION LABORAL	Página 1 de 2	

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL -Incoder- CAUCA

HACE CONSTAR

Que la señorita **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO**, identificada con la cedula de ciudadania No. 25'284.619 de Popayán, laboró en el Instituto desde el día 10 de Marzo de 2008 hasta el día 12 de Julio de 2010, desempeñando el cargo de **SECRETARIA EJECUTIVO** Código 4210 Grado 23, en la dependencia DIRECCION TERRITORIAL con sede en la ciudad de Popayán, desempeñando las siguientes funciones esenciales:

1- Proyectar cartas, circulares, memorandos, oficios y demás documentos solicitados por el jefe inmediato y manejar los programas de informática y aplicativos de Internet
2- Coordinar la agenda del jefe inmediato, informándole oportunamente acerca de los compromisos que deba atender para el correcto cumplimento de la misma.
3- Recibir, radicar, clasificar, distribuir y controlar la correspondencia y documentos tramitados en la dependencia para cumplir con las prioridades e instrucciones recibidas.
4- Mantener actualizado y ordenado el archivo de los documentos que se tramiten en la dependencia para su fácil localización en caso de ser necesarios.
5- Mantener actualizados los directorios telefónicos de los funcionarios de la dirección territorial, personas e instituciones de interés para la Dependencia.
6- Coordinar los aspectos logísticos para las reuniones que deba organizar el jefe inmediato para el correcto desarrollo de estos encuentros.
7- Recibir y atender al público, personal o telefónicamente, para informar oportunamente al jefe inmediato sobre los asuntos donde se deban tomar decisiones de carácter importante respecto a la gestión de la dependencia.
8- Informar al jefe inmediato sobre las novedades encontradas en el desempeño de sus funciones.
9- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.



incoder	PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: F8-PA-GTH-01 / FECHA EDICIÓN 25/01/2011	
	CERTIFICACION LABORAL	Página 2 de 2	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los veinticinco (25) días del mes de Enero de 2011.

ABSALON CHARO TOMBE
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Territorial Incoder Cauca

Elaboro: Diego Guzmán Alegría
Oficina del Talento Humano

Calidad: El camino a la excelencia

Carrera 5 No. 2-28 Centro. Popayán, Cauca- Colombia • Tel. 8240235 - 8242299
www.incoder.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL ENGATIVÁ

La suscrita Alcaldesa Local de Engativá,

CERTIFICA

Que la señora **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO** identificada con C.C. 25.284.619, suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Engativá los siguientes contratos.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 38 DE 2011

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO COMO PROFESIONAL PARA APOYAR EL DESPACHO DE LA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA ARTICULACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL Y EL APOYO A LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ACORDE A LAS ACTIVIDADES CONCERTADAS CON LA ALCALDESA LOCAL
VALOR TOTAL:	$10.000.000
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIACION:	2 DE FEBRERO DE 2011
FECHA DE TERMINACION:	1 DE JUNIO DE 2011

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 139 DE 2011

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO COMO PROFESIONAL PARA APOYAR EL DESPACHO DE LA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA ARTICULACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL Y EL APOYO A LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ACORDE A LAS ACTIVIDADES CONCERTADAS CON LA ALCALDESA LOCAL
VALOR TOTAL:	$15.000.000
PLAZO:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION:	2 DE JUNIO DE 2011
FECHA DE TERMINACION:	1 DE DICIEMBRE DE 2011

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 263 DE 2011

OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO COMO PROFESIONAL PARA APOYAR EL DESPACHO DE LA ALCALDESA LOCAL DE ENGATIVÁ, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA LA ARTICULACION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL Y EL APOYO A LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ACORDE A LAS ACTIVIDADES CONCERTADAS CON LA ALCALDESA LOCAL
FECHA DE INICIACION:	2 DE DICIEMBRE DE 2011
FECHA SUSPENSION:	6 DE DICIEMBRE DE 2011
FECHA TERMINACION	5 DE DICIEMBRE DE 2011
PLAZO REAL DE EJECUCION	4 DIAS
VALOR EJECUTADO:	LIQUIDADO
ESTADO CONTRATO:	$333.333

Dada en Bogotá D. C., a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2012.

LEONOR GUATIBONZA VALDERRAMA
Alcaldesa Local Engativá

Elaboró: Patricia Gil- Apoyo Oficina Jurídica

BOGOTÁ HUMANA

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio de las personas y las naciones

ASTUDILLO.

La Suscrita Jefe de la sección de Talentos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo **(PNUD)** en Colombia, certifica que la señora **Diana Patricia ASTUDILLO PINO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.284.619, prestó servicios profesionales de naturaleza civil a esta Organización, desde el 15 de Abril de 2013 y hasta el 28 de Febrero de 2014.

La señora **ASTUDILLO** desempeñó el cargo de Facilitadora para el Desarrollo del Proceso de Participación con Madres comunitarias Proyecto Fortalecimiento al Sistema Nacional de Bienestar Familiar y devengó la suma neta mensual de $2.470.000,oo (Dos millones cuatrocientos setenta mil pesos colombianos), monto global que incluye, además de los honorarios, la contribución del PNUD por concepto de seguro médico y pensión, de acuerdo con la cláusula 4 del contrato de servicios suscrito entre las partes.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por su misma naturaleza de organismo internacional, no es agente retenedor de impuestos, gravámenes o cualquier tipo de tributo, por tanto no se realiza descuento alguno y cada persona natural o jurídica a la cual se realizan pagos, es responsable de atender sus propias obligaciones tributarias y responder por ellas.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada para ser presentada a quien corresponda.

Sandra Rico Tréllez
Jefe Sección Talentos Humanos

Bogotá, 18 de Junio de 2014.

incoder
instituto colombiano de desarrollo rural

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL –INCODER-
NIT. 830.122.398-0

EL COORDINADOR DEL GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INCODER TERRITORIAL CAUCA

HACE CONSTAR :

Que la politóloga **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO** identificada con cedula de ciudadania No. 25'284.619 de Popayán, prestó sus servicios en este Instituto con sede en la ciudad de Popayán, como contratista en cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales No. 288: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PROCESOS SOCIALES Y ORGANIZATIVOS Y ORDENAMIENTO EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL Y DE CONVOCATORIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIOS DE GUAPI, LOPEZ DE MICAY, TIMBIQUÍ Y OTROS MUNICIPIOS DONDE SE ENCUENTREN O SE VAYAN A IMPLEMENTAR PROYECTOS LOS CUALES SERAN ASIGNADOS POR LA DIRECCÓN TERRITORIAL DEL INCODER CAUCA. Realizando acompañamiento a las comunidades desplazadas y campesinas en la implementación de proyectos de café, ganaderia y caña, en los municipios de Cajibio, Timbio y El Tambo.

Contrato con Fecha de inicio: 24 de enero de 2014 y fecha de terminación: 16 de diciembre de 2014, por un valor $ 37'800.000,oo

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2015.

ABSALON CHARO TOMBE
Coordinador Grupo Administrativo y Financiero
Dirección Territorial INCODER Cauca

Elaboró: Diego Guzmán Alegria
Oficina Gestión del Talento Humano

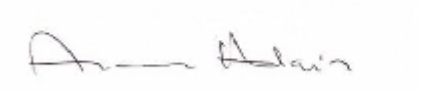
Bogotá, 06 de Junio de 2014

A quien Corresponda

Por medio de la presente, se hace constar que Diana Patricia Astudillo Pino identificada con cedula de ciudadanía No 25.284.619 de Popayán, presta sus servicios en nuestra empresa como Enlace territorial del municipio de Popayán en el proyecto de Estrategia de promoción y visibilización de la participación de niñas, niños y adolescentes para el reconocimiento de sus derechos y la promoción de procesos de reconciliación ciudadana, desde el 15 de Febrero de 2014 al 31 de julio de 2014, recibiendo un ingreso mensual de un millón quinientos pesos ($ 1.500.000).

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan.

Cordialmente,



Anamaría Holguín
Coordinadora Proyectos Infancia
Corporación Somos Más
Carrera 48 # 91-27 (la castellana)
Celular: (57) 310 2391635
www.somosmas.org

LA SUSCRITA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE CONTRATACIONES

DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES

OIM

C E R T I F I C A Q U E:

El (La) Señor (a) **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 25.284.619 de Popayán, prestó sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente, mediante la suscripción del contrato de prestación de servicios:

- Contrato Ps-12813, inició actividades inició el dieciocho (18) de Agosto de 2015 y finalizó las mismas el treinta y uno de (31) de Diciembre de 2015.

La presente certificación se expide a solicitud del (la) interesado (a) a los tres (3) días del mes de Febrero de dos mil dieciséis (2016), en la ciudad de Bogotá.

ELIZABETH CARVAJAL
Coordinadora de la Unidad de Contrataciones
Misión OIM-Colombia

Fundación para la Orientación Familiar
PERSONERIA JURIDICA No. 2578

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF NIT.890310770-2

HACE CONSTAR QUE:

La Señora **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO** identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.284.619, prestó sus servicios en nuestra fundación bajo los términos del contrato civil por prestación de servicios cuyo objeto consiste en "***LA CONTRATISTA*** *se compromete a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.*

Desempeñándose como ***ASESOR DE GESTIÓN*** *– para el Departamento de Cauca en el "****Programa de atención psicosocial y de salud integral a víctimas del conflicto armado - PAPSIVI****",* desde el 12 Mayo de 2016 hasta el 15 de Diciembre de 2016.

El Objeto y las obligaciones contractuales pueden ser consultados en el contrato de prestación de servicios **2016-PAPSIVI-FUNOF-F03** anexo a la presente certificación.

Se firma en Santiago de Cali a los Dos (02) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete (2017).

Cordialmente,

ASTRID ELENA SEVILLA LOPEZ
Jefe Administrativa y Financiera

CERTIFICACION

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF NIT.890310770-2

CERTIFICA QUE:

El (La) señor(a) **DIANA PATRICIA ASTUDILLO PINO** , identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.25.284.619, presto sus servicios en nuestra Fundación bajo los términos del contrato civil por prestación de servicios, cuyo objeto consiste en "El (La) **CONTRATISTA** se compromete a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa", como **ASESOR DE APOYO A LA GESTION TERRITORIAL** dentro del PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS – **PAPSIVI** en el Departamento del Cauca, en el siguiente periodo:

- Del **27 de Marzo 2017** hasta **22 de Septiembre 2017**

En el marco de ejecución de los Contratos de Prestación de Servicios No.2017-FUNOF-PAPSIVI-147, el profesional desarrollo las siguientes funciones:

1. Cumplir con la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes.
2. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando cualquier tipo de dilaciones y trabamientos que afecten la ejecución del presente contrato.
4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la ley. Cuando se presentaren tales peticiones deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a FUNOF, y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos darán lugar a la terminación unilateral del contrato.
5. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del, presente contrato y de las exigencias legales, aquellas de carácter tributario, en caso de que se generen.
6. No dar uso de las actividades y recursos del proyecto para propósitos personales, políticos o electorales, y en caso de conocimiento de alguna irregularidad relacionada, acudir inmediatamente a la autoridad competente e informarlo a la dirección del proyecto y a FUNOF.
7. El contratista deberá velar por todos los bienes muebles e inmuebles que le sean designados por la Fundación para la ejecución del contrato.

8. El contratista deberá mantener una comunicación transparente.
9. Articular con el equipo psicosocial la elaboración o actualización del análisis de contexto , con las instituciones a nivel departamental, distrital o municipal (SGSSS y SNARIV)
10. Articular con el equipo psicosocial la elaboración o actualización de las ofertas de servicios en atención a la población víctima, con las instituciones a nivel departamental, distrital o municipal (SGSSS y SNARIV).
11. Articular el proceso de focalización con el equipo psicosocial, las instituciones del SGSSS y el SNARIV, a nivel departamental, distrital o municipal, y las MPEV, para el alcance de las metas de cobertura del PAPSIVI. Esto incluye la focalización de población victima sin registro en RUV.
12. Brindar acompañamiento, asistencia técnica y seguimiento al focalizado de las víctimas que requieren procesos de atención psicosocial.
13. Acompañar en los procesos de coordinación interna e intersectorial para la incorporación de los lineamientos del PAPSIVI.
14. Asesorar en las líneas estratégicas del PAPSIVI, para su inclusión en los Planes de Desarrollo, los Planes de Acción Territorial (PAT) y los planes Operativos Anuales (POA).
15. Preparar y divulgar los avances y resultados del proceso de atención psicosocial en los escenarios interinstitucionales que le sean requeridos.
16. Acompañar los procesos de coordinación interinstitucional, según la normatividad para víctimas del conflicto armado (Ley 1448, Decretos Ley y los Decretos Reglamentarios).
17. Promover espacios de formación, coordinación, monitoreo y seguimiento con las mesas de participación efectiva de las víctimas, a nivel departamental y municipal, en el proceso de implementación del PAPSIVI.
18. Promover espacios de articulación con las organizaciones de víctimas del conflicto armado.
19. Brindar acompañamiento y asistencia técnica al profesional de la salud, garantizando que la implementación del componente de los actores del SGSSS, entidades del SNARIV y MPEV.
20. Apoyar al profesional de salud en el seguimiento y gestión para el acceso a los servicios de salud, en el marco del protocolo de Atención Integral en Salud con enfoque psicosocial.
21. Presentar un (1) informe mensual conforme a la estructura diseñada por el MSPS.
22. Presentar mensualmente la documentación de soporte y las evidencias del proceso de implementación del PAPSIVI, conforme a las orientaciones recibidas por la entidad contratante.
23. Coordinar el funcionamiento del equipo administrativo y financiero en el territorio.
24. Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del Programa.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de Febrero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

funof CERTIFICACIÓN

ASTRID ELENA SEVILLA LOPEZ
Jefe Administrativa y Financiera